

PROCOLO FMN

LIGAS NACIONALES RFEN

Ω Centro desarrollo competición:

- Centro natación M-86
C/ José Martínez de Velasco,3
Madrid 28007
<http://www.federacionmadridnatacion.es/index.php/fmn/localizacion>

Ω Acceso a la instalación:

- 80 minutos RH, DCP, DF para el control de equipos.
- 60 minutos, entrada y revisión de formularios.
- A la entrada de instalación se deberán cumplir las siguientes medidas:
 - Gel hidroalcohólico de manos.
 - Desinfección de pies

Ω Centro de acreditación (CAC), situado en el hall de entrada a la instalación, a cargo del delegado de cumplimiento de protocolo (DCP).

- El personal de federación, árbitros y equipos traerán el DNI, para pasar a verificar listados de todas las personas autorizadas a entrar en instalación.

Ω Recepción de equipos y accesos:

- Los equipos participantes accederán a los vestuarios y recorridos, acompañados en todo momento por el DCP.
- Los árbitros igualmente serán acompañados a sus vestuarios por el DCP.
- La salida de los equipos será por el mismo recorrido y se hará lo más ágil posible.

Ω Protocolo y normas de higiene y seguridad:

- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento en cualquier desplazamiento, menos en la zona de banquillos y cuando el árbitro autorice a poder retirarlas.
- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico, tanto en banquillos como mesa de árbitros.
- Se mantendrá la distancia exigida de 1,5 m.

Ω Asistencia de público:

- Acceso a grada 50 personas por equipo hasta completar aforo, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y la mascarilla.
- Una vez finalizado el partido, se desalojará la instalación.

